

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 306**

02 DIC 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA PARA EL PERÍODO 2020 – 2027”

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo del Consejo Superior No. 028 del 28 de julio de 2016 “Proyecto Educativo Uniquindiano” y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia del año 1991, establece que el Estado garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, requiriéndose que la enseñanza esté a cargo de personas idóneas, éticas y pedagógicas, garantizando legalmente la profesionalización y dignificando la actividad del profesor.
- b) Que en el Artículo 69 de la Carta Magna se garantiza la autonomía universitaria, estableciendo que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.
- c) Que el Artículo 6 de la Ley 30 del año 1992, establece como uno de los objetivos que la Educación Superior y de sus instituciones, el de “promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con homólogas a nivel internacional”.
- d) Que el párrafo del Artículo cuarto del Acuerdo No. 028 del Consejo Superior del 28 de julio del año 2016, faculta al Consejo Académico para expedir las reglamentaciones y ajustes académicos necesarios a efectos de poner en marcha el “Proyecto Educativo Uniquindiano”.
- e) Que el Proyecto Educativo Institucional se constituye como referencia y base orientadora de las decisiones sobre las funciones esenciales de la Universidad, la gestión de los recursos y guía para el diseño de los Planes de Desarrollo Institucional, los Proyectos Educativos de Facultad y los Proyectos Educativos de Programa.
- f) Que la Resolución del Consejo Académico No. 061 del 25 de octubre del año 2016, en su artículo primero, reglamenta el procedimiento para la aprobación de los Proyectos Educativos de Facultad y de Programa.
- g) Que la Universidad del Quindío se ha estructurado en lo referente a su filosofía y en lo operativo, en tres niveles organizacionales (Institución, Facultad y Programa Académico), cada uno con sus propias necesidades de planificación; los cuales se constituyen en espacios de reflexión y toma de decisiones que anteceden la acción y profundizan la autodeterminación.
- h) Que cada ejercicio de planificación en la institución tiende a expresarse o comunicarse mediante un documento en el cual se plasman los análisis y propósitos compartidos de los actores que acuden a la cita planificadora en cada nivel, teniendo

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 306

02 DIC 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA PARA EL PERÍODO 2020 – 2027”

como objetivo la acreditación de alta calidad de las unidades o programas académicos y de la Institución.

- i) Que el Consejo Curricular del programa Economía, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en sesión del día 18 de noviembre del año 2020, Acta No 021, avaló el Proyecto Educativo del Programa de Economía para el período 2020-2027 y recomendó continuar los trámites administrativos respectivos.
- j) Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en sesión del día 26 de noviembre del año 2020, Acta No. 021, avaló el Proyecto Educativo del Programa de Economía y recomendó ante el Consejo Académico.
- k) Que el Consejo Académico en sesión del día 2 de diciembre del año 2020, aprobó el Proyecto de Acuerdo *“Por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa Economía, para el período 2020- 2027”*.

Que por lo anteriormente expuesto, el Consejo Académico en pleno uso de sus facultades,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Proyecto Educativo del Programa Economía para el período comprendido entre los años 2020 y 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO. El documento “Proyecto Educativo del Programa Economía 2020-2027”, hace parte integral de este Acuerdo con 52 folios.

ARTÍCULO TERCERO. El Consejo Curricular del programa de Economía y el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, serán los responsables de la ejecución del Proyecto Educativo del Programa, en el marco de las disposiciones institucionales.

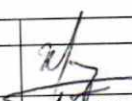
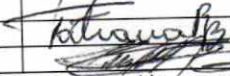
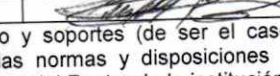
ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío, a los 02 DIC 2020


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente


CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGEZ
Secretaria General

Nombres y Apellidos		Firmas
Proyectó	Fernando Mejía López - Director Programa Economía	
Revisó	Larissa Tatiana Rico Buitrago - Directora Unidad Curricular	
Aprobó	José Enver Ayala Zuluaga - Vicerrector Académico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Rector de la institución, como presidente del Consejo Académico.		



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA-PEP

PROGRAMA DE ECONOMÍA

2016 - 2025

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP**

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)

2016- 2025

(Acta de aprobación del Consejo Curricular No 021 del 18 de noviembre de 2020)

(Acta de aprobación del Consejo de Facultad No 021, de noviembre 26 de 2020)

(Acta de aprobación del Consejo Académico No. 33 del 02 de diciembre de 2020)

Armenia, diciembre de 2020

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Rector

JOSE ENVER AYALA ZULUAGA
Vicerrector Académico

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Decano Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

FERNANDO MEJÍA LÓPEZ
Director del Programa de Economía

Consejo Curricular

ADRIANA MARIA FLOREZ LAISECA
LORENA VILLEGAS MUÑOZ
ANDRÉS FELIPE ARISTIZABAL TORO
JUAN CARLOS LONDOÑO AYRAN
JOSE DOLMAR AGUDELO VALENCIA

Estudiantes del Programa Participantes en la Construcción del PEP
KELLY ESTEFANÍA TORRES HURTADO

Egresados del Programa Participantes en la Construcción del PEP

JUAN MANUEL ARISTIZÁBAL TAMAYO

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. CONTEXTO ACADÉMICO

2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1 MISIÓN

2.2 VISIÓN

2.3 REFLEJO DE LOS PILARES INSTITUCIONES EN EL PROGRAMA

2.3.1 Calidad académica.

2.3.2 Investigación.

2.3.3 Extensión y desarrollo social.

2.3.4 Bienestar y cultura creativa.

2.3.5 Gestión.

2.3.6 Integración con el egresado.

2.3.7 Internacionalización y movilidad.

2.3.8 Integración con la sociedad.

3. RETO FORMATIVO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

3.1 PERFIL GLOBAL DEL EGRESADO, COMPETENCIA GLOBAL Y RESULTADO DE APRENDIZAJE

3.1.1 Perfil Global del Egresado.

3.1.2 Competencia Global.

3.1.3 Resultado de Aprendizaje Global.

3.1.4 Matriz de Competencias del Programa.

3.2 FORMACIÓN INTEGRAL

3.2.1 Mecanismos de seguimiento.

3.3 CRITERIOS FORMATIVOS

3.3.1 La excelencia del Programa de formación en cuanto a principios curriculares.

3.3.2 Calidad institucional.

3.3.3 Gestión curricular.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA

4.1 Fundamentación teórica.

4.2 Fundamentación Pedagógica.

4.3 Articulación e integración curricular.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1 Para la docencia.

5.2 Para la investigación.

5.3 Para la proyección social.

5.4 Para la construcción e interacción con redes académicas.

5.5 Para la planeación académica y la acreditación.

5.6 Para la administración y gestión curricular.

6. REFERENCIAS

PRESENTACIÓN

Cuando se realizó el trabajo de identificar todos aquellos elementos y tendencias que inciden en la disciplina económica, en su aplicación en el ámbito social y en la formación de los profesionales vinculados a ella, uno de los aspectos más determinantes ha sido encontrar que es la educación en general y muy particularmente la de los profesionales y posgraduados la que apunta con mayor impacto en la ruta a la superación de las brechas al desarrollo.

Todos los reportes, informes y análisis sobre los desafíos del mundo y por ende del país y particularmente de la región, hacen énfasis en la necesidad de elevar sustancialmente la calidad de la educación, en vías a aprovechar el mayor potencial como país que está representado en su talento humano y en la necesidad inaplazable de reorientar la actividad pública y privada en contextos de mayor productividad, competitividad y sostenibilidad.

Al realizar el presente Proyecto Educativo de Programa de Economía, se consultó la opinión, expectativas e intereses de todos los involucrados y relacionados, en lo cual cabe destacar el interés de los estudiantes por alcanzar estándares de relevancia nacional e internacional en su formación, ya que saben perfectamente que el campo de desempeño es el mundo y no solo la región, acompañado de la solicitud de los empresarios por un profesional que resuelva problemas, es decir, pertinente.

La unión de todos los intereses y las directrices de las entidades relacionadas, como el Consejo Nacional Profesional de Economía CONALPE y la orientación de la nueva Política Académico Curricular PAC y Proyecto Educativo Uniquindiano PEU, hacen que el presente programa de economía responda a la necesidad de formar profesionales que aporten a responder por los grandes desafíos de la sociedad en la actualidad y que representen desde lo personal el enfoque de responsabilidad al que se debe un profesional en la actualidad.

Igualmente, se adoptan las disposiciones contempladas en el Decreto 1330 de 2019 en materia de Perfil Global del Egresado, Resultados de Aprendizaje y Competencia Global.

Esta renovación del programa de economía busca dotar al profesional graduado de las herramientas propias de la disciplina en el mundo actual, es decir, una batería de herramientas conceptuales y analíticas con gran predominio cuantitativo, actuando sobre una realidad social cambiante y de multiplicidad de sesgos, tendencias y realidades, orientada en lo global por las Metas de Desarrollo Sostenible y los inesperados fenómenos sociales y políticos que caracterizan la realidad mundial, acompañado de las particulares tendencias de país en cuanto a su ingreso a la OCDE, la consolidación del posconflicto y los retos generados por la Pandemia del Covid-19 , el cambio climático y las dinámicas sociopolíticas y los retos de la cuarta revolución industrial; en suma, un campo de acción para una ciencia social que marcará el devenir de las próximas décadas.

Lograr los propósitos que aquí se plantean significarán un renovado enfoque pedagógico y del quehacer docente que haga vivas las tendencias conceptuales y escuelas de pensamiento predominantes, lo cual se logrará con la incorporación de temáticas y contenidos muy actuales que exigirán de los nuevos y actuales docentes en cuanto a su formación y actualización; igualmente se logrará mediante una investigación enfocada a las realidades y tendencias predominantes, actuando socialmente mediante prácticas, publicaciones y proyectos que respondan adecuadamente a los retos y oportunidades más destacados.

Fernando Mejía López
Director Programa de Economía

1. CONTEXTO ACADÉMICO

El debate actual sobre la clasificación de las ciencias en orden a sus objetivos y métodos reconoce que hasta hace cerca de tres siglos se incluían en dicha clasificación las denominadas Ciencia Morales, la cuales comprendían un conjunto de saberes que hoy se agrupan bajo nuevas denominaciones y que abarcan temáticas imposibles de reconocer en aquellas épocas, como la Psicología o las ciencias de la comunicación y la información.

Dentro de las Ciencias Morales, cuando era común esta taxonomía, surge la que se ha denominado como la más vieja de las artes y la más joven de las ciencias; esta caracterización permite abordar la importancia de la economía y su ubicación como ciencia en el conjunto del conocimiento humano en la actualidad.

Se puede identificar como la más vieja de las artes, ya que la economía se funde con el origen de la humanidad como especie dominante del planeta, dado que se ocupa esencialmente del uso de recursos para la atención de necesidades humanas, algo que se ha sofisticado mucho hasta la actual concepción de la disciplina y que se puede aceptar como la más joven de las ciencias solo a partir del siglo XVIII cuando sus postulados básico fueron elevados a la categoría de teorías científicas por parte de los denominados padres de la economía moderna, los filósofos morales de la Inglaterra de dicha época, particularmente Smith, Ricardo y Malthus.

En la actualidad se aceptan un conjunto de escuelas de pensamiento económico históricamente reconocibles, pero en presencia del avance de las técnicas de medición y el acopio de experiencias acumulado, se dan modas que se renueven con mucha rapidez, dando como resultado una ciencia de gran complejidad conceptual pero igualmente de grandes debates internos.

Tanto el debate económico, como la formación en economía, hacen parte de las áreas de mayor interés en el mundo, no en vano se acepta que la economía es la ciencia fundante de las múltiples Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Financieras que existen y que proliferan en las sociedades de desarrollo económico relativo superior, siendo de común aceptación que la mejor formación en economía está presente en las economías más desarrolladas, valga decir Norteamérica, Europa y extremo Oriente.

En América Latina la economía juega un papel preponderante a partir de la creación de las Naciones Unidas y sus Comisiones Económicas, de las cuales la de América Latina, CEPAL, ha sido generadora de grandes propuestas y profundos debates que han marcado tanto los modelos y políticas aplicadas, como la formación en economía en la región, promoviendo la discusión sobre modelos de desarrollo y el impacto de las políticas económicas, marcando una profunda influencia de las escuelas de pensamiento Neoclásica, Marxista, Keynesiana, Estructuralista y Monetarista.

En Colombia los hechos económicos han estado marcados por el largo periodo de conquista y colonia que dejaron para el país un modelo que aún tiene mucha incidencia y que se representa en procesos de acumulación de tipo feudal, ya en desuso incluso en la propia época de la colonia¹, pero que desde la independencia han implicado recorrer un camino marcado por la continuidad en la prácticas coloniales y solo recientemente, podría decirse que desde mediados del siglo XX, se habla realmente de modelos de corte internacional vigentes.

Otro asunto es la formación en temas económicos, acerca de lo cual existe evidencia de contenidos de economía en las universidades más tradicionales del país como las del Rosario y Nacional de Colombia que impartían a principios del siglo XX cursos de economía, casi siempre inmersos en la formación de abogados.

Ahora bien, el verdadero inicio en la formación económica se da hacia mediados del siglo XX como lo refiere el reconocido profesor Lauchlin Currie cuando planteaba en 1965 lo siguiente: "Hace quince años no había facultades o cursos de economía en Colombia y tan solo dos o tres personas poseían grados académicos en dicha materia. No existía Departamento de Planeación ni de Estadística, no había cuentas nacionales, ni índice del costo de la vida, ni tampoco series sobre medios de pago.

En un período relativamente corto se ha mejorado enormemente la certeza y la variedad de las estadísticas y se han fundado unas 17 facultades de economía posiblemente con 1.500 estudiantes".ⁱⁱ Este auge en la formación económica se da por la relativa modernización que vive el país, particularmente por la presencia de importantes intelectuales europeos que se radican en el país resultado del éxodo generado por la Segunda Guerra Mundial, es así como se identifica que:"

La enseñanza formal de la economía en Colombia comenzó en la década de los cuarenta. Particularmente, la formación de economistas en instituciones de educación superior públicas se inició a partir de la fundación del Instituto de Ciencias Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en 1945, que posteriormente en 1951 se transformó en la Facultad de Economía. A la par, en la Universidad de Antioquia también se originó la Escuela de Ciencias Económicas a partir de la Facultad de Derecho, la cual empezó a funcionar en 1945. En el caso de las Universidades privadas, la primera facultad que se fundó fue la de la Universidad de los Andes en 1948, fruto del intento en 1943 de crear una carrera a partir de la combinación de ingeniería industrial y administración de empresas en la Escuela de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno"ⁱⁱⁱ

En el Viejo Caldas, la formación profesional se concentró en la ciudad de Manizales y en parte en la ciudad de Popayán y solo al calor de los movimientos que llevaron a la escisión del Gran Caldas en los actuales tres departamentos se dio la creación de Universidades en los departamentos de Risaralda y Quindío.

El primer programa de economía en el departamento del Quindío fue abierto a partir del año 1973 por la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia y ha sido la cuna de la mayoría de los economistas profesionales del departamento y fue la única oferta hasta el surgimiento del Programa de Economía de la Universidad del Quindío.

En 1960 nace la Universidad del Quindío, enfocada en la formación en las áreas de la agronomía y la topografía y rápidamente migra a la formación en Contabilidad, que ha sido el programa a partir del cual se han congregado los programas del área hasta conformar la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, cuyo programa más joven es precisamente el de Economía que inicia labores en el año 2008.

El programa de Economía de la Universidad del Quindío fue concebido como un aporte desde la ciencia económica al debate sobre los modelos de desarrollo imperantes en el mundo al inicio del nuevo milenio, particularmente los modelos Neoliberal, Neo estructural, Monetarista y el resurgimiento de las ideas socialistas en algunos países de América Latina, buscando aportar al análisis sobre las implicaciones de los cambios en las estructuras social, política, cultural, ambiental y productiva que se dan en el orden mundial, sus implicaciones en el ámbito nacional, los efectos a nivel regional y muy específicamente en la región cafetera colombiana derivadas de las diversas y sucesivas crisis mundiales y nacionales que la han afectado y que van desde la generación de los grandes bloques económicos y comerciales del mundo, pasando por la transición nacional hacia un proceso de pacificación y orientación al mercado mundial, hasta la superación de las brechas locales originadas en la desaparición del pacto internacional del café y los desastres naturales que la han impactado.

Se tenía presente en ese momento que los procesos de transformación que se daban se estaban traduciendo en nuevos arreglos socioeconómicos tanto en el ámbito público como privado, tanto en el orden empresarial y laboral, como entre los hogares y los consumidores, todo lo cual se ha venido dando sin un proceso organizativo, lógico u ordenado en términos de contribuir tanto al crecimiento como al desarrollo económico de la región cafetera.

Era entendible que la comprensión, caracterización, análisis y regulación de estos procesos de cambio requería contar con expertos en el ámbito de los cambios económicos y las implicaciones sociales de los mismos. También resultaba muy claro que la mejor aproximación a los problemas del desempleo, la productividad, la sostenibilidad empresarial, la vocación productiva, la generación de empleo y la generación de un ambiente confiable y propicio para el normal desarrollo de las actividades sociales y económicas, debía realizarse por parte de profesionales de la economía cuyo conocimiento de la problemática estuviese de primera mano disponible durante su proceso formativo. Es decir, se entendió que deberían ser economistas de la región cafetera quienes tendrían las mejores capacidades para abordar los nuevos retos socioeconómicos que estaban caracterizando la región.

A partir de esta primera concepción del programa de economía (desde una aproximación directa de su aplicabilidad en un entorno geográfico particular) también se hizo claro la posibilidad de una mirada más amplia y holística del programa no solo en términos de su principal objeto de trabajo (la región cafetera) sino también en las posibilidades de contar con un programa de economía que fuese capaz de articularse con entornos más amplios tanto a nivel nacional como internacional.

Surge la idea, entonces, de entender el programa de economía como uno que sea capaz de dotar a sus egresados de grandes capacidades analíticas a partir del aprendizaje de todas las herramientas de análisis de las que se sirve la ciencia

económica, pero este aprendizaje trasciende lo teórico y se articula de manera directa con la práctica; para poder abordar desde el análisis económico los diferentes problemas asociados al crecimiento, la producción, el empleo, la superación de la pobreza y en general todos aquellos que impactan profundamente a la sociedad y que a pesar de ser de presencia general en todas las sociedades y en todos los tiempos, requiere atención puntual dadas las condiciones de modo y lugar en las que se den y esto lo hace mejor la economía que todas las demás ciencias y disciplinas que complementariamente trabajan estos temas.

Desde esta perspectiva, el Programa de Economía de la Universidad del Quindío tiene la capacidad de atraer a estudiantes de muy diversas regiones del país y del resto del mundo interesados en una formación integradora de la teoría y la práctica como forma de dar cuenta de los problemas que les atañen como economistas.

Desde su concepción el programa de Economía de la Universidad del Quindío ha sido capaz de educar a estudiantes de diversas partes del país que pueden, desde las herramientas del análisis económico y con una mirada humanista y sensible, explicar, recoger, dar cuenta y proponer soluciones a las problemáticas que desde distintas perspectivas (ambientales, educativas, culturales, productivas, sociales etc.) suelen caracterizar tanto a la región cafetera como a otras regiones del país y del resto del mundo. Todo esto dada su capacidad de integrar teoría y Praxis.

Desde el punto de vista del programa de economía en referencia con el país y el resto del mundo se puede afirmar que el modelo de aprendizaje se ajusta a los estándares internacionales, los cuales se orientan a la generación de profesionales con muy fuerte dotación de herramientas conceptuales, enriquecida con un conjunto de herramientas matemáticas y estadísticas del más alto nivel de desarrollo posible hoy en el mundo y que hacen del economista una especie de científico que habla en términos de ciencias básicas, pero analiza y decide en ámbitos de ciencias sociales y humanas, logrando de esta manera que la formación de sus estudiantes

este al nivel de las principales características de la profesión a nivel nacional e internacional. Esto permite que nuestros estudiantes y egresados puedan articularse sin complicaciones y suficiencia con pares a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, dada su gran capacidad para poner en práctica todo su arsenal teórico y analítico hace que nuestros profesionales sean valorados en cuanto a su gran capacidad de abordar directamente problemas concretos dado que desde su formación se les formó en el uso de sus herramientas de análisis. Así, en un contexto regional, nacional e internacional nuestros economistas están en capacidad de superar en términos de su comprensión y sensibilidad sobre su objeto de estudio a aquellos programas más orientados solamente hacia la formación teórica.

Por todo lo anterior, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del programa de Economía de la Universidad del Quindío se constituye en la guía desde la cual se desarrolla, articula y se hace sostenible el cumplimiento de la misión y la visión del programa de Economía. Es el PEP quien nos dice la naturaleza, el propósito, la cualidad, las características, las estructuras, las sensibilidades que rigen la formación del economista en la Universidad del Quindío. El PEP es la hoja de ruta de la formación del economista, lo define en relación con el contexto nacional e internacional. El PEP establece las pautas de formación. Establece los arreglos conceptuales, metodológicos, didácticos y epistemológicos que van a construir no solo un analista sino también un ser humano dotado de sensibilidad, capacidad de análisis y sobre todo que sea un elemento de solución de los problemas de su región, del país y del mundo en general.

El programa de Economía de la Universidad del Quindío se constituye en un elemento importante dentro del conjunto de métodos y maneras que la Universidad del Quindío contribuye para resolver los problemas que han surgido como

consecuencia de la multiplicidad de cambios y renovaciones que se han dado y se seguirán dando a lo largo de la historia de región cafetera colombiana, para ello diseñó, presento ante el Ministerio de educación nacional y puso en funcionamiento un programa académico que inició labores en el año 2010 y que fue modificado en el año 2012, buscando ajustar elementos del programa de estudio que los primeros semestres de funcionamiento habían hecho evidentes.

Este programa resulta de la experiencia acumulada de profesionales de la economía que ejercen su labor tanto en la región como en el país e incluso en exterior y se apoya en las tendencias de formación más representativas del mundo, como lo son la fundamentación teórica y conceptual en Macroeconomía, Microeconomía, Econometría y Teoría Monetaria según los lineamientos de las principales escuelas de economía del mundo, muy particularmente la Norteamericanas, de corte Neoclásico esencialmente, complementándola con una rigurosa fundamentación matemática, estadística, financiera y de planificación, orientado todo a la atención de problemas regionales, ambientales y socioeconómicos en general.

El contexto internacional que sirve de referencia al programa de Economía está centrado en las principales directrices y tendencias dominantes, es así como los Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible, surgidas en el seno de la Organización de Naciones Unidas como herencia de las Metas del Milenio y que ponen al mundo ante el reto de 17 grandes objetivos y 169 metas del más variado espectro de asuntos, lo convierten en el marco de referencia de todas las disciplinas, particularmente de las sociales. Detallando estos objetivos, encontramos:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la

desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La simple lectura de estos objetivos permite identificar que en todos ellos está comprometida la economía, incluso algunos tan específicos como equidad de género, tiene profunda implicación económica.

Baste traer como ejemplo las cifras del objetivo 1, quizá el más marcadamente de responsabilidad económica:

1. 836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema
2. Alrededor de 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo vive con menos de 1,25 dólares diarios
3. La gran mayoría de esos pobres pertenece a 2 regiones: Asia Meridional y África Subsahariana
4. Los elevados índices de pobreza se ven a menudo en países pequeños, frágiles y afectados por conflictos
5. En el mundo, 1 de cada 4 niños menores de 5 años no tiene una altura adecuada para su edad
6. En 2014, 42 000 personas tuvieron que abandonar sus hogares cada día en busca de protección debido a un conflicto.

Configuran igualmente el escenario internacional las tendencias y crisis derivadas de los más recientes fenómenos globales, como la crisis de la zona Euro, el decrecimiento económico de China, el auge de la economía India, las directrices del actual gobierno de Estados Unidos y la crisis de los gobiernos de izquierda en América Latina, este escenario conjunto comprometerá la atención de la humanidad y de la economía como disciplina por décadas y con marcada intensidad en el ciclo de duración de este PEP.

El contexto nacional está claramente marcado por grandes aspectos: El posconflicto, el ingreso a la Organización para la Cooperación al Desarrollo Económico OCDE, las dinámicas socioeconómicas y la superación de los retos generados y aún sin definir en sus alcances de la Pandemia del Covid-19.

El ingreso de Colombia como miembro número 35 de la OCDE será un reconocimiento a la superación de brechas como la pobreza extrema, pero implicará una compleja agenda de ajustes institucionales y de temas críticos, entre los que destacan como compromisos del país para las próxima década: Política ambiental, Químicos, Inversión, Gobierno corporativo, Cohecho en las transacciones comerciales internacionales, Comercio, Asuntos fiscales, Empleo y asuntos sociales, Seguridad social y pensiones privadas, Competencia, Mercados financieros, Gobernanza pública, Política regulatoria, Desarrollo territorial, Desarrollo económico, Estadísticas, Educación, Política científica y tecnológica, Política de información, computación, y comunicaciones, Política del consumidor, Salud, Agricultura, Pesca; como puede verse, un enorme campo de acción para la economía y sus profesionales.

En el ámbito del denominado posconflicto y aún con sus grandes debates, la realidad es que existe un campo propicio para superar sus enormes consecuencias. Desde lo estrictamente económico las cifras son por si solas justificadoras de la necesidad de trabajar en este sentido: “Se ha hablado de los beneficios de firmar la

paz con este grupo guerrillero (FARC), el más antiguo de Colombia, lo que se ha denominado el dividendo de la paz. Los resultados empíricos permiten obtener una predicción (aunque no necesariamente un efecto causal) de este dividendo de firmar la paz. En particular, si los ataques de la guerrilla se redujeran en un 100 %, y todo lo demás permaneciera constante, entonces el PIB departamental aumentaría anualmente un promedio del 4,4 %. Esto significa que el conflicto armado le cuesta en promedio a la economía colombiana 4,4 puntos porcentuales de su tasa de crecimiento anual departamental. Así, el conflicto armado le cuesta a la economía colombiana al menos 0,5 puntos porcentuales de su tasa de crecimiento anual, y a lo sumo 8,32 puntos porcentuales. La predicción puntual que obtenemos es más del doble del costo en términos del PIB que predijo en los años noventa, del 2 % anual".^{iv}

Este mismo contexto aplica para las realidades regionales o locales, ya que el gran interés de país y de mundo es trabajar a nivel regional, ya que los grandes asuntos globales parece que tienen mejor atención a niveles de manejo más adaptables y manejables, de allí que cualquier economista debe estar en capacidad de trabajar en aspectos globales o locales y de contera sobre realidades específicas de orden territorial y empresarial, de hecho las profundizaciones en las que este PEP se propone trabajar: la economía empresarial y la territorial.

2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

En tanto se hable de economía, la sociedad suele identificar los preconceptos del dinero en general y los temas de la administración, la contabilidad, las finanzas y los negocios en general, lo cual, ciertamente, es parte del entramado analítico de la economía, pero no se suele identificar la disciplina con los elementos de la planificación pública y privada, la política aplicada a los temas económicos, la formulación de políticas públicas para la superación de brechas al desarrollo y la optimización en el uso de los recurso, de allí que se dé con tanta frecuencia una errónea aproximación a la profesión y una subestimación de sus implicaciones y un

desaprovechamiento de sus potencialidades, todo esto unido a la necesidad de enfocar al profesional de la economía hacia los retos y oportunidades de la Cuarta revolución Industrial, sin duda un determinante del mundo profesional y disciplinar futuro.

Por lo anterior, la Misión y Visión del programa de Economía de la Universidad del Quindío se proponen incorporar como elemento integral de la formación los pilares de la educación que fueron formulados por la UNESCO^v, igualmente, reconocer la necesidad de un conjunto de competencias básicas que responden a los cambiantes tiempos tomando como base las siguientes competencias: “las cinco competencias profesionales genéricas de un economista, calificadas como importantes o muy importantes y prioritarias o muy prioritarias, son las siguientes: Demostrar un nivel de conocimientos suficientes para la actuación profesional. Respetar los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución para las que trabaja. Identificar los factores claves de un problema. Ser capaz de comunicarse adecuadamente a nivel oral y escrito, aprovechando también las ventajas que le ofrecen las TIC. Ser capaz de buscar, recopilar y analizar la información y datos, evaluando su relevancia y validez”.^{vi}

2.1 MISIÓN DEL PROGRAMA

“El Programa de Economía tiene como misión la formación de un profesional integral, ético y con sentido de pertenencia, desde una dimensión territorial y empresarial, mediante la aplicación de instrumentos propios de la ciencia económica, e incorporando principios de sostenibilidad, que aporte soluciones a problemas reales en el contexto regional, nacional e internacional,”

2.2 VISIÓN DEL PROGRAMA

“Para el 2025, el Programa de Economía de la Universidad del Quindío, mediante la aplicación de completo y actualizado programa de estudios, en permanente interacción con los sectores público y privado, adelantando una investigación de pertinencia y actualidad y aplicando socialmente sus objetos de estudio mediante la realización de proyectos, se reconocerá como uno de los programas de alta calidad en el país por la formación de economistas integrales y competentes desde las dimensiones del territorio y la empresa, que respondan a los retos y transformaciones estructurales en el nuevo contexto de Colombia como país miembro de la OCDE.”

2.3 REFLEJO DE LOS EJES Y PILARES INSTITUCIONALES EN EL PROGRAMA

Se reconoce a la economía como una disciplina transversal al conjunto de saberes que se agrupan bajo la denominación de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, esto por cuanto la complejidad, interdisciplinariedad y amplitud de sus conceptos y campos de acción se integran plenamente en una multiplicidad de profesiones; se trata igualmente de una disciplina en constante evolución y abocada a dar respuesta a los desafíos de las sociedades en permanente cambio y en contextos dinámicos y competitivos.

Dada la complejidad de los comportamientos, tendencias, expectativas y objetivos sociales en cada región, país, sector o grupo humano, la formación del economista debe buscar siempre la mayor creatividad posible en sus análisis y propuestas; reconociendo que ninguna solución planteada es absoluta, ni aplicable siempre y en todo lugar a cualquier conglomerado social, sino que las herramientas analíticas y conceptuales propias de la disciplina deben unirse a la innovación para la formulación de propuestas pertinentes.

En este sentido, el Programa de Economía se integra a los pilares institucionales de la siguiente manera:

2.3.1 Calidad académica.

El amplio y variado campo de acción que implica la formación de un economista, requiere un modelo de gestión administrativa y de recursos académicos y de investigación, enmarcados en las dimensiones de la gestión del territorio y la empresa como objetivos misionales de formación del programa, que respondan al nuevo contexto de Colombia como país miembro de la OCDE, lo cual requiere de profesionales con alta formación académica, soportado en una fuerte fundamentación teórica, que den cuenta de los cambios estructurales y retos futuros que se obligan para el país, en la actual reorganización política del mundo.

Partiendo de esto, la profundidad y pertinencia de los contenidos se articulan con competencias analíticas, argumentativas, de uso de lenguas extranjeras, pensamiento crítico-analítico y liderazgo, que hacen de la formación integral del economista Uniquindiano un sinónimo de calidad y orientación a la investigación aplicada.

2.3.2 Investigación.

La investigación que fomenta el Programa de Economía se desarrolla desde un quehacer aplicado, partiendo de la formación epistemológica del economista como investigador y una fuerte formación de competencias en investigación aplicada, a través de elementos innovadores propiciados desde el quehacer docente y las estrategias pedagógicas que den respuesta a las necesidades de información y de solución de problemas reales en el ámbito regional y nacional. En consecuencia, la formación investigativa del economista Uniquindiano se materializa al lograr una

formación que posibilita la inserción del profesional en escenarios locales regionales y globales, tal y como la formación de un país en transformación lo exige.

2.3.3 Extensión y desarrollo social.

El Programa de Economía consciente de la importancia de vincular el entorno académico y social en la búsqueda de soluciones pertinentes para la región, promueve la extensión mediante la gestión del conocimiento, impartiendo programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, tales como diplomados, cursos, seminarios, talleres, congresos regionales, nacionales e internacionales, que permitan integrar a los diferentes actores regionales hacia un mismo propósito. Del mismo modo, el Programa de Economía, a través de las prácticas, pasantías, consultorías, asesorías y la investigación aplicada, promueve la interacción con el sector productivo, las instituciones públicas y la comunidad en general, fortaleciendo las sinergias necesarias para responder a las necesidades reales del territorio.

2.3.4 Bienestar y cultura creativa.

La formación del economista Uniquindiano, promulga por el desarrollo integral del individuo (ser) como actor social, y se encuentra orientado a lograr mayores y mejores niveles de bienestar y de aprovechamiento de las oportunidades que brinda el desarrollo en un contexto de identidad regional; el cual requiere de la articulación de conocimientos propios de la disciplina, pero también de identidad cultural, artística y ambiental, como determinantes para la búsqueda del crecimiento propio, de la realización de proyectos de vida exitosos y plenos, en un proceso de crecimiento e integración que involucra aspectos de trascendencia multidimensional desde lo social, cultural, política, empresarial y de relacionamiento social.

2.3.5 Gestión.

El Programa de Economía concibe la calidad académica, la investigación, la extensión y desarrollo social, como ejes estratégicos para generar impacto en la región y la búsqueda del desarrollo social, los cuales requieren la articulación de la gestión como una herramienta efectiva, para el manejo de sus procesos institucionales al servicio de la comunidad. En este sentido, se requiere del aprovechamiento de los recursos físicos, administrativos, tecnológicos y de talento humano que la Alma Mater provee para el logro de los propósitos misionales.

En este sentido el Programa de Economía pone a disposición de sus estudiantes, egresados, docentes y de la comunidad universitaria en general, los recursos necesarios para el desarrollo académico con calidad, y pertinencia.

2.3.6 Integración con el egresado.

El graduado del Programa de Economía constituye un factor clave para conocer la experiencia y el desempeño profesional en contextos institucionales y laborales de la región, como estrategia de retroalimentación del programa en sus políticas curriculares, de investigación, docencia y extensión y desarrollo social y a su vez propiciar en la generación de posibilidades u oportunidades que le permitan su desarrollo profesional.

En consecuencia es fundamental la articulación y el relacionamiento con el graduado en escenarios académicos, tales como la realización de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano (cursos, diplomados, seminarios, congresos y demás eventos académicos), encuentros de graduados, integración en programas de bienestar institucional, que le permitan el desarrollo de la disciplina y las exigencias de la sociedad, logrando la aplicación de una ciencia social a su campo de estudio e intervención directo.

2.3.7 Internacionalización y movilidad.

El programa de Economía comprometido con el carácter integrador del alma mater, ha definido estrategias para la promoción de la internacionalización y la movilidad, que involucre a los estudiantes, egresados y docentes, en la búsqueda de la calidad académica con impacto social. En este sentido, se promueve la generación de competencias en segunda lengua extranjera; las salidas académicas internacionales, las cuales permiten el relacionamiento con otras culturas y contextos, para el fortalecimiento y retroalimentación del proceso formativo y a su vez conocer otras visiones de las dinámicas actuales en escenarios internacionales; la realización de eventos académicos con participación de instituciones internacionales, tales como congresos, seminario, conversatorios.

2.3.8 Integración con la sociedad.

El economista Uniquindiano y el programa que propicia su formación tienen relación y aplicación directa en los ámbitos de desempeño social, público, privado e institucional, por lo que debe buscar la integración de sus propuestas curriculares y proyectos de investigación y extensión con el desarrollo de la disciplina y las exigencias de la sociedad, logrando la aplicación de una ciencia social a su campo de estudio e intervención directa.

3. RETO FORMATIVO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

3.1 PERFIL GLOBAL DEL EGRESADO, COMPETENCIA GLOBAL Y RESULTADO DE APRENDIZAJE

3.1.1 Perfil Global del Egresado.

El Economista Uniquindiano está en capacidad de reconocer y entender el contexto sociocultural en el que se encuentre, teniendo en cuenta las teorías de contexto social contemporáneo que reflejan la dinámica social, económica, política, cultural,

tecnológica y ambiental como una realidad cambiante, reflexionando e interpretando las crisis globales y los desafíos locales, afianzando el pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones alternativas, que en el ámbito privado productivo satisface las necesidades materiales del territorio y su cultura y en la gestión del territorio armonizar todos los elementos biofísicos y socioculturales locales para lograr un desarrollo integral del territorio y la región.

El economista actuará socialmente desde la asesoría y consultoría o como un actor dentro del proceso productivo de los sectores públicos y privados, orientando en todo momento la reflexión y el actuar de los agentes económicos sobre la adecuada interpretación y manejo de los distintos fenómenos y soluciones que busquen mejorar el bienestar y la productividad.

3.2.2 Competencia Global.

El Economista Uniquindiano como actor social, comprenderá e interpretará a partir del pensamiento sistémico, crítico, reflexivo y colaborativo, el contexto socio cultural en el que se encuentra; basado en la fundamentación teórica y uso de herramientas descriptivas y paramétricas, que faciliten el análisis de la información para la toma de decisiones con sentido ético profesional, que le permita proponer soluciones integrales acordes a los problemas locales, regionales y nacionales del territorio.

Tendrá la capacidad de interpretar la realidad que emerge de las dinámicas territoriales, conciliando el desarrollo económico, social y ambiental, como pilares fundamentales en la búsqueda de la sustentabilidad territorial, a partir de procesos investigativos propios de la disciplina.

Reconocerá su rol en la sociedad, promoviendo alternativas de bienestar social, soportado en las teorías del contexto postmodernista, que reflejen las dinámicas económicas, políticas, culturales, tecnológicas y ambientales, a nivel local, nacional e internacional.

Se desempeñará en el sector productivo y en la gestión del territorio como consultor, asesor e investigador, integrando elementos socio culturales locales para propender por el desarrollo sustentable, siendo un sujeto integral en su formación personal y profesional.

3.2.3 Resultado de Aprendizaje Global.

Al finalizar su proceso de formación, el egresado del programa declarará:

Soy un economista Uniquindiano, con capacidad para interpretar desde el pensamiento sistémico, crítico y colaborativo el contexto sociocultural, a partir de la teoría económica y del análisis de las dinámicas socioeconómicas, políticas, culturales, tecnológicas, digitales y ambientales, para buscar soluciones integrales que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Me desempeño en el sector productivo y público como asesor, consultor, investigador y gestor de iniciativas sistémicas a partir del territorio, integrando los elementos biofísicos y socioculturales que fomenten el desarrollo sustentable desde lo local, nacional e internacional. Me apropio de herramientas econométricas, analíticas y el uso de minería de datos que me permiten generar información para la toma de decisiones de los diferentes agentes económicos. Soy capaz de abstraer la realidad e interpretarla en modelos aplicados a la solución de problemas regionales y nacionales.

3.1.4 Matriz de Competencias del Programa.

El concepto de competencia es particularmente empleado en economía y ha sido asociado a las capacidades de países, regiones y empresas para desempeñarse en ambientes en los que se requieren habilidades para relacionarse y disputar los mercados con otros actores; por extensión, el profesional de la economía, por tradición enfrentado a la planeación y la resolución de problemas concretos de los países, regiones y empresas, debe ser altamente competente para hacer, para

desempeñarse, para ejercer manejo y decisión sobre diversos aspectos de la realidad social y económica.

A continuación, se presenta la matriz de competencias del programa, la cual califica el nivel alto, medio o bajo, de la correlación y aporte de cada espacio académico al cumplimiento del perfil global de egreso del programa, en relación con las unidades de competencia propuestas para el programa de Economía de la Universidad del Quindío:

UNIDAD DE COMPETENCIA	UC1. El estudiante tiene la capacidad de formular soluciones integrales para mejorar la calidad de vida de la sociedad, en la dinámica temporal del contexto, a través de un pensamiento crítico, sistemático y trabajo colaborativo con base en las teorías económicas.	UC2. El estudiante tiene la capacidad de investigar los procesos económicos en los aspectos de distribución, producción y consumo.	UC3. El estudiante tiene la capacidad de elaborar un diagnóstico y evaluación de situaciones locales, regionales y nacionales de naturaleza económica, social, política y ambiental, en un contexto globalizado.	UC4. El estudiante está en capacidad de formular políticas y propuestas, evaluar resultados, tomar decisiones y solucionar problemas en los campos económico, social y ambiental, en el contexto regional, nacional y mundial.	UC5. El estudiante está en capacidad de obtener y recopilar información, analizarla e interpretarla y aplicar técnicas e instrumentos de medición económica.	UC6. El estudiante está en capacidad de determinar los procesos económicos que se adelantan en el país y en la región para proponer cambios alternativos, viables y pertinentes.
-----------------------	--	--	--	--	--	--

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP

ESPACIOS DE APRENDIZAJE						
MATEMÁTICAS GENERALES	B	M	M	A	A	B
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	A	A	A	A	A	A
PENSAMIENTO ECONOMICO	A	A	A	A	A	A
UNI QUINDIANIDAD	M	M	M	M	M	M
LECTO ESCRITURA	M	M	M	M	M	M
PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO	B	M	M	A	A	B
PERSONAL I TIC	M	M	M	M	M	M
MATEMÁTICA I	B	M	M	A	A	B
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	B	M	M	A	A	B
ECONOMÍA POLÍTICA	A	A	A	A	A	A
HISTORIA ECONÓMICA GENERAL	M	M	A	M	A	A
DERECHO	M	M	M	M	M	M
CATEDRA MULTIDISCIPLINAR	M	M	M	M	M	M
FUNDAMENTOS DE	M	M	M	M	M	M

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP

ADMINISTRACION						
MATEMÁTICA II	B	M	M	A	A	B
ESTADÍSTICA I	B	M	M	A	A	B
SOCIOLOGÍA	M	M	M	M	M	M
HISTORIA ECONÓMICA DE COLOMBIA	M	M	A	M	A	A
MICROECONOMÍA I	A	A	A	A	A	A
DESARROLLO SOSTENIBLE	A	A	A	A	A	A
CONTABILIDAD DE GESTION Y COSTOS	M	M	A	A	A	A
MATEMÁTICA III	B	M	M	A	A	B
ESTADÍSTICA II	B	M	M	A	A	B
MACROECONOMÍA I	A	A	A	A	A	A
MICROECONOMÍA II	A	A	A	A	A	A
TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO	A	A	A	A	A	A
INGENIERÍA ECONÓMICA	M	M	A	A	A	A
S. LENGUA I	M	M	M	M	M	M
MACROECONOMÍA II	A	A	A	A	A	A
MICROECONOMÍA III	A	A	A	A	A	A

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP

ECONOMETRÍA	M	M	A	A	A	A
ECONOMÍA AGRÍCOLA	M	M	M	M	M	M
MERCADOS FINANCIEROS	M	M	A	A	A	A
S. LENGUA I	M	M	M	M	M	M
MACROECONOMÍA III	A	A	A	A	A	A
MICROECONOMÍA IV	A	A	A	A	A	A
ECONOMETRÍA II	M	M	A	A	A	A
ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	A	A	A	A	A	A
MERCADO DE CAPITALES	M	M	A	A	A	A
MACROECONOMÍA IV	A	A	A	A	A	A
ECONOMÍA INTERNACIONAL	A	A	A	A	A	A
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	A	A	A	A	A	A
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	M	M	A	A	A	A
FORMULACION DE PROYECTOS	A	A	A	A	A	A
TÉCNICAS DE MEDIACIÓN ECONÓMICA	M	M	A	A	A	A
INVESTIGACION	A	A	A	A	A	A

FINANZAS PÚBLICAS	M	M	A	A	A	A
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	M	M	A	A	A	A
PLANEACION ECONÓMICA	A	A	A	A	A	A
PRACTICA PROFESIONAL	A	A	A	A	A	A
ETICA PROFESIONAL	M	M	M	M	M	M
ELECTIVA I	A	A	A	A	M	M
ELECTIVA II	A	A	A	A	M	M
ELECTIVA III	A	A	A	A	M	M
ELECTIVA IV	A	A	A	A	M	M
ELECTIVA V	A	A	A	A	M	M
ELECTIVA VI	A	A	A	A	M	M

En el contexto de la Política Académico Curricular - PAC, se identifican elementos de competencia que son determinantes en un economista, comenzando por la capacidad de aprender a aprender y a pensar que implica apropiar estrategias de aprendizaje que se sustentan en la reflexión desde la experiencia y la capacidad cognitiva, lo que resulta determinante para un profesional que actúa sobre realidades cambiantes y problemáticas como el economista.

En el mismo sentido, la inter y transdisciplinariedad que caracteriza a la economía hace necesario el desarrollo de competencias de cooperación, fundamentadas en el trabajo colaborativo y la interacción con grupos de interés.

Se suele identificar al economista como un predicador, por lo tanto, en su formación es indispensable fomentar el desarrollo de competencias comunicativas de interpretación, argumentación y proposición.

La economía actúa frecuentemente sobre brechas sociales de gran impacto y repercusión, por lo que la formación del profesional debe considerar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender otras realidades y circunstancias, de asumir la diversidad como un elemento propio de su actuar.

Como corresponde con una ciencia social que actúa sobre realidades que generan multiplicidad de opiniones y propuestas, el economista debe ser dotado de un sentido crítico, de la capacidad de plantear, fijar y defender de manera argumentada su posición y criterios.

Con una educación cada vez más centrada en el aprendizaje, se hace necesario incorporar en la formación del economista la capacidad de orientarse por sus propias decisiones y motivos en el proceso de abordaje y apropiación del conocimiento y de la realidad, es decir la capacidad de automotivarse.

Cabe recoger aquí, que el programa de economía reconoce la importancia de las competencias incorporadas en el PEF de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y que provienen del Proyecto Tuning (2007) para la Educación Superior en América Latina:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Conocimientos sobre el área de estudios y la profesión.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- Capacidad creativa.
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades interpersonales.
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Compromiso con su medio sociocultural.
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.

3.2 FORMACIÓN INTEGRAL

La formación del economista en la actualidad supone una enorme carga de conceptualización teórica y de fundamentación matemática, por lo cual se requiere complementar y enriquecer su formación en términos de hacerlo integrar a las dinámicas de las relaciones sociales en las que están en juego elementos no disciplinares, pero absolutamente relevantes para que su accionar este en consonancia con las realidades sobre las que interviene.

Así, se buscará integrar al estudiante en ambientes en los cuales su capacidad de iniciativa, a partir de elementos autónomos y valorativos, responda con integralidad y respeto a la diferencia y pluralidad de opiniones, para ello se buscará el reconocimiento de las interacciones entre la realidad económica y el discurrir de las tendencias sociales manifestadas en el arte, el deporte, la moda, el espectáculo y en general los aspectos que enriquecen la vida diaria.

La formación de un ser humano es una construcción social en la que la familia tiene un papel preponderante, por ello se buscará que el estudiante sea muy hábil para estar en permanente contacto con el conocimiento, tanto el propio de su disciplina, como el de todas las ciencias con las que guarda relación y en mayor grado dado su enfoque claramente social; aprender a conocer implica que el economista pueda acceder al conocimiento de la realidad identificando las claves de su entorno, las relaciones de causalidad, los impactos de las decisiones y la orientación de las intervenciones socioeconómicas.

Todo acto económico genera consecuencias sociales y costos de oportunidad, es decir, implica generar en los demás efectos a partir de decisiones, de allí que la

formación del economista busca ponerlo en permanente contacto con actividades y circunstancias de la vida social en las que tenga que ser activo, tolerante, integrador, solidario y receptivo, preparándolo para ser un agente social comprometido y competente para tomar decisiones que afectan la vida de los demás.

La proliferación de modas, escuelas y doctrinas propias de la ciencia económica requieren de la formación en el profesional de competencias para actuar críticamente, con sentido solidario, buscando los mayores estándares de realización y superación, con creatividad, innovación, excelencia y enfoque al éxito personal, a la felicidad y autorrealización.

Igualmente, se debe propender porque el estudiante desarrolle todo su potencial en la búsqueda su propio bienestar, de su felicidad y realización personal, para ello se le debe integrar a las actividades que mejor propicien este desarrollo como las actividades lúdicas, el emprendimiento, la cooperación y la vinculación a grupos de interés.

3.2.1 Mecanismos de seguimiento.

Como la competencia se entiende en el actuar, el programa de economía propone una evaluación del desarrollo de las competencias asociada los principios consagrados en la PAC referentes al fomento de la calidad en la formación, la integración de esta en todo el proceso, el fomento de la autonomía y la incorporación en el cotidiano de la formación y del accionar del profesional.

Esta evaluación estará presente en todos los aspectos relativos al proceso formativo, desde la definición y renovación de las competencias a desarrollar, las estrategias metodológicas, las actividades didácticas empleadas en los diversos elementos formativos y la formulación y gestión de proyectos en los cuales se puedan involucrar todo tipo de alternativas evaluativas, desde la pregunta y el análisis, hasta la creación y el diseño de actividades de contacto directo con los

agentes y actores económicos con los que se relaciona la disciplina, todo ello en una continua revisión y actualización de los micro currículos.

La economía modela, interpreta y propone alternativas de intervención y solución sobre la base de una conceptualización y hermenéutica propias, por lo tanto, el aprendizaje basado en problemas es propio de su esencia y su implementación a partir de competencias exige que la evaluación se haga sobre la intervención en el problema mismo y esto se logra mejor en el escenario de los proyectos, planes y programas, elementos cruciales en la estrategia de aprendizaje y de la evaluación de los logros.

3.3 CRITERIOS FORMATIVOS

La PAC de la Universidad del Quindío, Acuerdo N°029 de 2016, en consonancia con el PDI, establece el compromiso de superar la visión tradicional de las universidades de ser principalmente profesionalizantes y para ello se compromete con el reto de la pertinencia, la creatividad y la integración y para su consolidación propone la formación de personas íntegras, críticas y propositivas.

El programa de economía incorpora esta propuesta y enmarca su currículo en los siguientes criterios de formación:

- El fomento de los valores y actitudes éticas para lograr un economista socialmente responsable, comprometido con el desarrollo y la sustentabilidad y el pleno reconocimiento de su incidencia sobre el enfoque de las políticas públicas y económicas de mayor incidencia sobre la sociedad.
- El compromiso con la excelencia reflejado en el enfoque crítico y propositivo en el empleo de la batería de herramientas analíticas y de intervención de la disciplina.
- La promoción del debate racional y argumentado para la generación de nuevo conocimiento y la solución de los problemas disciplinares.

- La promoción de las múltiples manifestaciones del espíritu humano presentes en las expresiones estéticas y creativas, como elemento integrador del análisis e intervención disciplinar para enriquecer la rigurosidad y relativa frialdad de los análisis económicos.
- La promoción del trabajo colaborativo, principal herramienta y mecanismo por excelencia de intervención sobre las relaciones sociales del análisis propio de la economía.
- La promoción de un carácter propositivo, para que el economista tenga la capacidad de intervenir sobre las necesidades del entorno y las tendencias predominantes, en un ambiente de tolerancia, respeto a la diversidad, pluralismo y uso racional de los avances científicos, en consonancia con la responsabilidad de un científico social que actúa sobre sociedades que asumen los impactos de sus propuestas.

En respuesta al llamado social sobre la necesidad de dar respuesta a los múltiples desafíos de las sociedades en la actualidad, la economía como ciencia tiene todos los elementos para aportar a la discusión y planteamiento de alternativas de solución, lo que se espera ahora es que el profesional de esta disciplina se exprese por los medios sociales convencionales: la política, el emprendimiento y la construcción de capital social e institucional, por tanto, el programa de Economía declara los criterios de formación inmediatamente descritos.

3.6.1 La excelencia del Programa de formación en cuanto a principios curriculares.

Como lo plantea la PAC al formular los criterios curriculares, y lo recoge el PEF de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en el mismo acápite, el programa de economía recoge e interpreta los siguientes criterios:

a. La flexibilidad en las estructuras curriculares reflejada en la organización por núcleos que recogen el compendio de conocimientos de forma compleja e integrada, sin fragmentaciones propias de la organización por cursos. Igualmente, en el ofrecimiento de líneas de profundización en Economía de Empresa y Economía del territorio que facilitan el tránsito por ellas según los intereses y vocaciones de los estudiantes y el reconocimiento de multiplicidad de actividades y procesos académicos a título de homologación por las actividades propias del plan de estudios del programa, fomentando la búsqueda de niveles de desarrollo en ambientes abiertos y en relación con el medio externo.

b. La interdisciplinariedad, propia de la economía, pero necesaria para lograr la formación de un profesional que integra en su análisis la totalidad de saberes reunidos en las ciencias sociales y humanas, así, la fundamentación matemática y estadística es base para abordar los elementos de la teoría económica y su aplicación a las herramientas de medición, modelación y análisis económico, lo cual, complementado con la doctrina, sociología e historia económica dan las bases para la planificación y la formulación y gestión de proyectos. Estando dotado de las bases conceptuales básicas y profesionales, el estudiante es llevado a un campo de profundización en el que se hace uso en el campo de aplicación práctica como la política económica y los mercados financieros, junto a las bases de la aplicación al campo público, particularmente el regional, finalizando en los énfasis que caracterizan al programa, la Gestión Empresarial, campo microeconómico por excelencia y a la Gestión Territorial, campo público y gremial por definición.

c. La transdisciplinariedad como elemento que posibilita el accionar de la economía, ya que los análisis y decisiones de carácter económico, por su impacto social, se integran al discurrir social por medio de la política, la administración y la formulación y gestión de planes, programas y proyectos, todos estos aspectos de clara orientación transdisciplinar. Esto se logra mediante la orientación de la profesionalización en aspectos relevantes a la actual situación del país y el mundo,

en el cual se busca un profesional que proponga y solucione problemas, en este caso con un énfasis en la gestión empresarial que requiere elevar niveles de productividad y competitividad rumbo al reto de internacionalización que representa, entre otros aspectos, el ingreso a la OCDE y en el campo de la gestión territorial donde se requiere aplicarse a los asuntos del desarrollo económico y social, la sostenibilidad y la eficiencia y eficacia en la administración, aprovechamiento y uso racional de los recursos públicos, en suma, la compleja formación del economista busca que su conocimiento y capacidad de intervención trascienda hacia los análisis pertinentes y la generación de propuestas concretas que emergen de la relación entre las disciplinas que integran su formación.

d. La transversalidad se manifiesta en la formación del economista tanto en el acumulado de conocimiento que se integra en cada fase de formación, como en la presencia de problemas centrales a cada nueva competencia y conocimiento que remiten a recoger experiencias, conocimientos y aprendizajes previos que se reconocen por ser relacionados entre sí.

e. Por la cantidad, variedad e inmediatez con la que se generan teorías y desarrollos en materia económica, la mejor posibilidad de acceder a información, formación y desarrollo de competencias hace necesaria una permanente interacción con instituciones, tratadistas y herramientas que necesariamente requieren ser mediadas por ambientes virtuales, de hecho, es de común aceptación que el uso de metodologías mediadas hace que el estudiante acceda a más altos niveles de formación, con mayor autonomía y acceso a materias, teorías y experiencias actualizadas.

Para ello, se han incorporado cuatro espacios virtuales en el componente de profesionalización en los cuales se abordan los elementos jurídicos, la estructura social con énfasis en el país, las teorías del crecimiento y desarrollo y la economía regional, todos estos temas que se pueden abordar en ambientes virtuales en los

que prima el intenso trabajo de procesamiento documental de parte del estudiante, en un medio en el que abundan los apoyos en red, con un acompañamiento y asesoría especializada por parte del docente; igualmente en el componente de énfasis se presentan dos espacios virtuales en los que abordan los mercados especializados y las herramientas jurídicas y empresariales de mayor aplicación y de las que existen igualmente muchos referentes y apoyos virtuales, los cuales también contarán con acompañamiento y asesoría especializada por parte del docente, la cual cobrará total vigencia en el paso a la práctica empresarial, en la cual se exige mucho del estudiante acerca de su capacidad para aplicarse a la solución de problemas reales. Todo esto complementado con los espacios virtuales propios de la formación personal y de las asignaturas núcleo de la Facultad, particularmente los fundamentos de administración, campo de alta especialidad de la Facultad y de larga tradición en la formación en ambientes virtuales.

3.3.2 Calidad institucional.

- a) Calidad de los docentes: Como corresponde a un enfoque orientado a la obtención de una Acreditación de Alta calidad para los programas y para la Universidad en pleno, el programa de Economía posee una planta docente totalmente formada a nivel de maestría, lo cual es una constante hoy para todos los programas académicos, pero que en economía ha significado la vinculación de profesionales que ya superan con creces este nivel y llegan incluso a nivel de posdoctorado.

Estos altos niveles de formación buscan ser potencializados mediante el Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el cual prima la orientación hacia la asistencia a eventos cortos, salidas internacionales y apoyo para la participación en convocatorias para formación de doctorado.

Adicionalmente, se ofrece permanentemente la posibilidad de participar en programas de formación en idioma inglés a nivel de profundización e incluso acceso a formación en otras lenguas de interés como el alemán.

- b) Autoevaluación: Dado que el Programa de Economía está vinculado a un Registro Calificado por siete años que culminan en 2022, debe prepararse para adelantar procesos de autoevaluación de programa en corto tiempo, para lo cual se participa constantemente en todos los trabajos de autoevaluación institucional y de facultad que se realizan.

Garantizar que el proceso de autoevaluación sea realmente un reflejo de la realidad, posibilidades y áreas de mejora del programa, se mantiene una permanente comunicación con la planta docente a instancias de hacerla participe de los lineamientos de trabajo de programa, ejercicios de planeación y lineamientos institucionales.

- c) Fortalecimiento de las condiciones académicas: Para el Programa de Economía el principal reto de este Proyecto es vincular las actividades académicas a proyectos de aula que integren al estudiante con trabajos y aplicaciones al campo real, de allí el interés en poner en funcionamiento el laboratorio Económico el cual será un frente de acción en el que los docentes y estudiantes se congreguen en torno a proyectos de desarrollo, levantamiento de información económica y oferta de servicios de consultoría al alcance del programa, logrando con ello elevar el nivel de discusión en aula y la aplicación de conocimientos a productos concretos en contextos reales. Para esto, se han incrementado los espacios académicos en el componente básico en cuanto a la formación en matemática aplicada a la economía, se han incorporado nuevos niveles de formación en microeconomía y macroeconomía para abordar aspectos de actualidad como la teoría de juegos y la economía espacial que hoy tienen desarrollos teóricos y aplicados muy importantes y que son de común aceptación en los programas de economía más reconocidos, igualmente se amplía la

formación en mercado de capitales, tema de gran requerimiento para el funcionamiento de las economías en ambientes globales, finalmente, se modifican los énfasis para responder al enfoque actual de la disciplina que se orienta a la aplicación a los aspectos empresariales y territoriales, como frente de acción para la superación de brechas y la orientación de las economías hacia la competitividad, el crecimiento, la sostenibilidad y el desarrollo.

- d) Programación académica: El programa de Economía adelanta la implementación de la franja nocturna, con lo cual existe un enfoque hacia la generación de condiciones de igualdad en cuanto a calidad, contenidos, docentes y actividades entre las dos franjas, lo cual se facilitará enormemente con la inauguración de la sede de la facultad hacia mediados de 2017, con lo cual se facilita la realización y programación de actividades académicas de forma coordinada e incluyente.

En correspondencia con los lineamientos del PEU y PAC, se buscará generar una oferta de calidad y significancia en ambientes virtuales, acompañada de un conjunto de salidas programadas que pondrán al economista en formación con realidades y dinámicas sociales, regionales y empresariales de significancia y aporte académico.

- e) Regionalización: La discusión al interior del programa en el contexto de la formulación de este PEP, hizo evidente que un alto porcentaje de estudiantes no son de esta región del país y en general que la mayoría de estudiantes aspiran a estudiar y aplicarse profesionalmente en otras regiones o incluso el exterior, por lo cual la regionalización se entiende como el conjunto de competencias profesionales para actuar con pertenencia en realidades regionales, tan propias en sus características locales, pero tan comunes en sus causas, es decir, el economista se forma para actuar localmente, sea

cual sea la región, con marcada ejemplificación en la región del Quindío, pero de posibilidades de aplicación e todo el territorio nacional.

- f) Internacionalización: Unido al propósito de hacer del economista un profesional de posibilidades de acción global, la internacionalización se está dando de manera creciente mediante la presencia de estudiantes Uniquindianos en universidades regionales con gran desempeño, resta en el transcurso de este Plan realizar esfuerzos en los siguientes sentidos: Elevar el nivel de manejo del idioma ingles para poder aprovechar de mejor manera la oferta de calidad que se ofrece en esa lengua y que hoy se desaprovecha, igualmente auspiciar la vinculación de estudiantes extranjeros mediante la gestión y promoción de un plan de estudios de interés internacional como el que aquí se propone y que plantea una formación que se corresponde con la que poseen los principales países de América Latina, unida al interés por Colombia manifiesto en sus nuevas oportunidades y gran potencial.

La búsqueda de docentes extranjeros en el programa será una propuesta del programa y para ello se está buscando que algunos docentes orientes sus asignaturas empleando el idioma ingles de forma intensiva, facilitando aprovechar esta oportunidad cuando se dé.

3.3.3 Gestión curricular.

- a) Frente a las decisiones de política curricular el Programa de Economía acoge las disposiciones institucionales y las entiende como una guía para la acción y orientación a la Acreditación de Alta Calidad, identificando en ellas un propósito institucional y el reflejo de las discusiones internas que se manifiestan en consensos.

Igualmente, se entiende que la gestión curricular no es una camisa de fuerza y por tanto se pueden elevar discusiones a nivel institucional cuando se requiera introducir ajustes pertinentes, así se conserva la unidad institucional y la orientación como una organización en contextos de calidad.

b) De otro lado, la gestión con mayor autonomía por parte de las facultades y programas es una herramienta con la que el programa se compromete y adhiere, ya que la discusión como Facultad ha llevado a reconocer que existen múltiples áreas de trabajo conjunto, interdisciplinar y transversal, lo que se aprovecha mejor cuando la toma de decisiones se hace a un nivel de discusión, monitoreo y seguimiento como el que es posible en una facultad.

c) Enfoque Pedagógico: Para el Programa de Economía el enfoque pedagógico institucional coincide plenamente con los propósitos de formación del programa, ya que el economista es un profesional que integra una multiplicidad de conocimientos científicos provenientes de distintas ciencias con la batería de conceptos, categorías y herramientas propias, los cuales cobran sentido en un proceso socio cognitivo experiencial que se materializa en la interacción con la realidad, por medio de prácticas, salidas académicas y ejercicios de aula aplicados a la realidad y vivencia del estudiante, con lo cual recrea sus experiencias y construye conocimiento a partir de la su participación y vivencias sociales y humanas.

4. FUNDAMENTACION TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA

4.1. Fundamentación teórica.

La formación de un economista en la actualidad, particularmente con el auge de herramientas informáticas, se ha transformado por la posibilidad de analizar y correlacionar enormes cantidades de información para la generación de modelos explicativos y predictivos que se materializan en políticas públicas y estrategias privadas, de allí que la fundamentación teórica del economista se base en principio

en dotarlo de fuertes bases matemáticas y estadísticas, la cuales permiten aplicar instrumentos y análisis estructurados a la realidad, las causa profundas de los fenómenos y la predicción de posibles resultados de aplicaciones concretas.

Basados en lo anterior el PEP del programa de economía enfatiza en la formación básica, incrementando los contenidos y la profundidad de la formación matemática, a la par con un abordaje transversal de la historia, la doctrina, las corrientes de pensamiento y la aplicación a campos concretos de los elementos propios de la disciplina.

Colateralmente, la formación profesional se incrementa en las áreas de la micro y la macroeconomía, para elevar el nivel del economista Uniquindiano a las tendencias más actuales de formación que incluyen la teoría de juegos y la macroeconomía avanzada, a la par con el dominio de técnicas de medición que permiten someter a rigurosos análisis los fenómenos más importantes de la realidad social y económica.

Lo anterior se estructura con una profundización en los campos empresarial y territorial, reconociendo en estas dos áreas el campo de desarrollo social más importantes en la actualidad, de un lado porque las dinámicas comerciales y de emprendimiento exigen profundos análisis macro y micro para garantizar su pertinencia y sostenibilidad y en lo territorial porque es un común para el mundo en la actualidad el accionar a nivel local para modificar realidades que de otra manera no logran su verdadera transformación y mejoramiento.

En suma, el economista será un profesional con fundamentación básica que actúa sobre realidades sociales, ambientales, culturales y políticas desde el orden territorial hasta el global.

4.2. Fundamentación Pedagógica.

La rigurosidad que exige la formación de un economista está prevista en el programa desde la incorporación de contenidos más profundos, relevantes y pertinentes a las tendencias de la disciplina, particularmente el análisis correlacional, la minería de datos y el análisis estructural, para lo cual se buscara que la orientación del currículo se haga en contextos de relación directa con el medio, con la realidad, vinculando al estudiante al tratamiento de problemas reales en contextos concretos, propiciando prácticas y la realización de pasantías como opción de grado cuando se identifiquen las necesidades en las instituciones que con mayor profundidad e incidencia se aplican al manejo económico, lo cual ya se logra al ser los practicantes de economía altamente apetecidos en las entidades de planificación departamental y nacional y de gran recibo en gremios y empresas en las que el análisis propio de la disciplina resulta un aporte valioso para el interesado.

Es en el contacto social que la teoría cobra sentido y es en la experiencia y apropiación cognitiva de la realidad en la que se da la síntesis que hacen de un economista un científico social con herramientas cuantitativas y cualitativas de primer orden.

Como apoyo a lo anterior se buscará dar vida al Laboratorio Económico, una propuesta para la apropiación de conocimiento a partir del tratamiento directo de realidades socioeconómicas concretas, proyectando un conocimiento teórico en una experiencia real y una aplicación útil y concreta, de hecho, un aprender haciendo, indagando, proponiendo y validando.

4.3. Articulación e integración curricular

Como camino para la construcción de conocimiento pertinente y relevante, el programa de economía articula el currículo con propuestas institucionales reflejadas en los ejes misionales de la Universidad del Quindío, es decir, se busca que el conocimiento y competencias adquiridas sean pertinentes a la realidad y expectativas actuales, creativo para ser respuesta a los desafíos, asunto que de corriente se espera de un profesional social y de clara orientación hacia la integración con la comunidad, otras disciplinas y el contexto local y global.

La integración curricular se da por la vía de generar relación entre los diferentes contenidos orientado hacia una visión de la economía de aplicación práctica a los escenarios de desempeño empresarial y territorial.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1 Para la docencia.

En complemento con la exigente cualificación que se exige a los docentes del programa, se buscará que el docente del programa haga parte de proyectos de articulación con el medio y en lo posible de investigación, se generarán grupos de discusión disciplinar y se fortalecerá la formación en lengua inglesa.

Dado que el docente del programa ya posee maestría, se buscará promover su formación complementaria de carácter continuado, su vinculación a redes docentes del orden nacional e internacional y propiciar su asistencia a eventos en los que se actualice, complemente e integre a redes de conocimiento, investigación y discusión teórica.

5.2 Para la investigación.

La investigación entendida como el conjunto de acciones encaminadas a la producción y comprobación de conocimiento, que permita la generación de acciones orientadas a dar respuesta a las problemáticas y necesidades que expresa la sociedad en sus diferentes escalas; local, nacional y global. Se entiende así que la investigación en el PEP del programa de Economía reconoce los nuevos retos y dimensiones que está presenta en el campo social contemporáneo, y en las ciencias económicas en particular, que exigen dar atención a los fenómenos locales en su proyección regional e internacional. Así, el PEP está orientado a estimular la activa participación y desarrollo de investigaciones por parte de docentes y estudiantes del programa de Economía que tengan como foco la realidad local y regional, con sus implicancias globales, en la procura de generar avances en el conocimiento y generación de propuestas ante las demandas de la sociedad. El PEP promoverá la conformación de grupos de investigación acordes a las líneas que el programa ha establecido, las cuales integraran a profesores y estudiantes bajo la figura de semilleros de investigación, que a partir de la ejecución de proyectos se estimulará la cualificación de sus integrantes y el fortalecimiento de estos espacios.

Al programa se inscribe el grupo de investigación Economía, Ambiente y Sociedad que se encuentra a la espera de certificación por parte de la Universidad. Actualmente cuenta con cinco integrantes entre profesores y estudiantes, quienes vienen desarrollando actividades científicas en el marco de las líneas de Economía de la Conservación, Gestión del Territorio y Herramientas Económicas para la gestión Ambiental. Adicionalmente, el programa viene incentivando la investigación a través del espacio académico de Semilleros de Investigación el cual cuenta con tres proyectos en su fase de finalización. Por último, se reconoce la importancia de generar y participar en redes académicas interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional, como espacios de intercambio y retroalimentación en torno

a los debates contemporáneos en el campo de la Economía y el deber ser de las instituciones en su proyección con la sociedad, por tal motivo se estimulará la participación de profesores y estudiantes en estos escenarios.

5.3 Para la proyección social.

Amén de la propuesta institucional reflejada en la creación y puesta en operación de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, a la cual se adscribe y compromete, el programa de economía gestiona su batería de convenios que comprenden 30 entidades de todos los órdenes y ámbitos de acción, reportando un valioso aporte a la construcción de nuevas alternativas para empresas, organizaciones, gremios y órganos públicos y privados.

La creación y puesta en funcionamiento del laboratorio económico será una ventana de proyección del programa a la gestión para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas y buscara llenar un vacío en materia de conformación y análisis de información económica que ha obstaculizado desde siempre el adecuado accionar público y privado de la región, particularmente del departamento del Quindío.

5.4 Para la construcción e interacción con redes académicas.

Las redes académicas en el actual contexto representan importantes espacios de reflexión y desarrollo de acciones encaminadas a dar respuesta a las demandas que la sociedad globalizada exige. Con un enfoque interdisciplinario e interinstitucional, los docentes del programa se vienen articulando a diferentes redes académicas que permiten afianzar la incidencia tanto de la Universidad del

Quindío como del programa en el concierto académico internacional. Entre estas se destaca The Latin American Studies Association y la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, así como otras redes de trabajo translatinas vinculadas al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la red académica más importante de la región. El PEP buscará incentivar la activa participación de los docentes y estudiantes en estas y otras redes académicas, así como evaluará positivamente la inserción en redes académicas interinstitucionales e interdisciplinarias de los docentes que en un futuro integren el programa.

5.5 Para la planeación académica y la acreditación.

El Programa de Economía posee 83 egresados graduados en las promociones a lo largo de los últimos dos años, siendo el programa más joven de la Universidad del Quindío y dio apertura a la oferta del programa en la franja nocturna, por lo que debe esperar aún para aplicar por una Acreditación de Alta Calidad, pero se vincula a todos los procesos de autoevaluación a la par con sus compañeros de facultad y en el ciclo del presente PEP debe realizar los procesos de autoevaluación que la lleven a la renovación del Registro Calificado y el inicio del trámite de la Acreditación de Alta calidad, por lo que la cultura de la planeación, seguimiento y evaluación serán una constante del programa y los resultados de estos ejercicios una herramienta para la nueva planeación que necesariamente se dará en el mediano plazo como resultado de los cambiantes tiempos que enfrenta la sociedad en la actualidad.

5.6 Para la administración y gestión curricular.

La implementación de herramientas de seguimiento al desarrollo del currículo y la actualización de este será una propuesta a implementar en el programa de Economía, ya que se ha propuesto una malla curricular que se soporta en la

interacción de saberes, la interdisciplinariedad de los procesos y proyectos y la actualización permanente de los contenidos.

La gestión Curricular debe integrar a todos los docentes y para ellos será fundamental la conformación de la planada docente por un creciente número de profesores de planta y tiempo completo, con lo cual es posible hacer seguimiento, ajustes y evaluación a la pertinencia y actualidad de los contenidos y la correspondencia entre planeación y logros.

6. REFERENCIAS

Kalmanovitz, S. (2003). Economía y nación: una breve historia de Colombia. Editorial Norma.

Currie, L. (1965). La enseñanza de la economía en Colombia. Revista Universidad Pontificia Bolivariana, 27(96), 129-138.

Sarmiento Espinel, J. A., & SILVA ARIAS, A. C. (2014). La formación del economista en Colombia. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 22(1), 231-262.

Arias, M. A., Camacho, A., Ibáñez, A. M., Mejía, D., & Rodríguez, C. (2014). Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia ¿Cómo construir un posconflicto sostenible? (No. 014298). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE.

Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., & Nazhao, Z. (1996). Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.

Cañadillas, I. P., Valderrey, M. J. L., García, J. P., de la Peña García, J. I., & Merlo, F. J. V. (2010). Competencias demandas en los nuevos economistas. Educade: revista de educación en contabilidad, finanzas y administración de empresas, (1), 59-77.
